

Bernat Soria culpa a las comunidades de las deficiencias de la Sanidad

Soria cree que la mala coordinación entre las CCAA afecta a la calidad del sistema sanitario

Actualizado viernes 14/11/2008 10:22 (CET)

EUROPA PRESS

MADRID.- El ministro de Sanidad y Consumo ha reaccionado a las críticas vertidas contra el Sistema Nacional de Salud (SNS) en el índice de Consumidores de la Sanidad Europea 2008 (EHCI, por sus siglas en inglés). Este [barómetro](#) sitúa la atención sanitaria en España por debajo de la media europea por sus listas de espera. Sobre este resultado, Bernat Soria ha recordado que las competencias del sector están transferidas a las comunidades y que eso obliga "un esfuerzo de coordinación".

"La respuesta es la historia clínica digital, la receta electrónica y el ensayo piloto que empezó en el mes de octubre y que hace que España sea líder en Europa en el proceso de e-Health, si bien es cierto que nuestra Constitución transfiere las competencias a 17 Comunidades Autónomas (CCAA) y eso obliga aun esfuerzo de coordinación en el cual estamos", manifestó Soria en la inauguración de la I Reunión Científica sobre Trasplantes.

"Esperamos que el impacto en la atención sanitaria sea menor una vez resuelta la compatibilidad de los sistemas, que es en lo que estamos ahora", añadió el ministro de Sanidad.

Según los resultados de este estudio europeo, que trata de analizar la calidad de los servicios sanitarios en Europa, el sistema de España, con 639 puntos de 1.000 posibles, sería **comparable a los de República Checa, Italia, Hungría e Irlanda**. Se sitúa muy por debajo de los primeros puestos que ocupan Países Bajos (que lidera el 'ranking' con 839 puntos), Dinamarca (ganador del Diabetes Index 2008), Austria (el país con el sistema sanitario más accesible en 2007), Luxemburgo y Suecia.

Este año España pierde varios puestos en la clasificación respecto a 2007, cuando sí logró un aprobado, y es superado por nuevos Estados miembros, como Hungría y República Checa. Los peores datos los recibe en áreas como los **derechos de los pacientes e información**, las aplicaciones electrónicas en materia de sanidad ('e-Salud') y el tiempo de espera para recibir tratamientos comunes.

El Mundo